

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad

Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
Aprobar el plan anual de política pública PAPP de la Defensoría Pública del año 2016	DP-DPG-DAJ-2016-001	6 de enero de 2016	DP-DPG-DAJ-2016-001
Derogar en forma expresa la resolución no. DP-DPG-2012-062 (delegación de actividades de apoyo que ejercía Andrés Sánchez)	DP-DPG-DAJ-2016-002	12 de enero de 2016	DP-DPG-DAJ-2016-002
Aprobar el plan anual de contratación PAC de la Defensoría Pública correspondiente al año 2016	DP-DPG-DAJ-2016-003	15 de enero de 2016	DP-DPG-DAJ-2016-003
Plan anual de compras 2016	Anexo resolución DP-DPG-DAJ-2016-003	15 de enero de 2016	Anexo resolución DP-DPG-DAJ-2016-003
Detalle correspondiente a la reserva de información			
Resolución a través de la cual se expide el reglamento de clasificación de información reservada y confidencial de la Defensoría Pública.	DP-DPG-DAJ-2015-087	6 de agosto de 2015	DP-DPG-DAJ-2015-087
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	31/01/2016		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL		

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad

Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a3):	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DOCUMENTARIA		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):	MARÍA ISABEL ALCÍVAR		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	malcivar@defensoria.gob.ec		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(02) 381-5270 EXTENSIÓN 2302		